

<https://www.eltiempo.com/economia/pandemia-recuperacion-economica-vista-por-el-director-de-planeacion-nacional-524816>

Eltiempo.com. 01 de agosto, 2020

‘¿En pandemia haremos lo de siempre?’: pregunta el jefe de Planeación
Director de Planeación explica compromisos para recuperación y el excepcional gasto público.



Luis Alberto Rodríguez explica los compromisos para la segunda mitad de gobierno.
Foto: Cortesía DNP

Por: [Mauricio Galindo](#) - 01 de agosto 2020 , 08:09 p.m.

Es como si el 2020 se hubiera acabado con 44 semanas de anticipación. Para febrero, el crecimiento económico aceleraba, **al punto de que en ese mes se registró el mayor ritmo de actividad desde el 2015. Pero llegó la pandemia.**

Ahora, el actual gobierno está a punto de completar dos años y, a mitad de periodo, y de la ejecución del Plan de Desarrollo del cuatrienio, ¿cómo se replantea el camino? De eso habla el director del [Departamento Nacional de Planeación](#), Luis Alberto Rodríguez.

¿El golpe de la pandemia hace revisar las metas del Plan de Desarrollo?

Las metas quedaron divididas en dos partes: unas que se van a sobrecumplir a causa de la

pandemia. Un ejemplo: en inclusión financiera, en el 2019 un millón cuatrocientas mil personas abrieron un producto financiero. Y nada más en la pandemia estimamos que un millón de personas abrieron un producto financiero. Sólo en ingreso solidario, 700.000. En transformación digital también estamos sobrepasados. La pandemia fue un acelerador de ese tipo de metas.

Hay otro grupo de metas en las que no tiene sentido evaluarlas igual. Por ejemplo crecimiento económico y las asociadas como desempleo y pobreza. Estamos en un mundo que es totalmente diferente. Hay que evaluarlas diferente. Mostraba Jairo Núñez, en un informe de Fedesarrollo, que lo que hemos hecho de Ingreso Solidario, de **los giros extraordinarios de Jóvenes en Acción, Familias en Acción, Colombia Mayor, de adelantar la devolución del IVA mitigó en cerca de 60 por ciento el impacto del covid en pobres extremos** y cerca de 40 por ciento en pobres.

Los giros extraordinarios de Jóvenes en Acción, Familias en Acción, Colombia Mayor, de adelantar la devolución del IVA mitigó en cerca de 60 por ciento el impacto del covid en pobres extremos

(Además: [Remodelar y respetar los derechos de los vecinos](#))

¿Cuánto podría tardar la recuperación del terreno perdido?

Depende mucho del 2021. Del tamaño del rebote. En el Marco Fiscal de Mediano Plazo estimamos un rebote cercano al 6 por ciento de crecimiento (probablemente el 2020 será de los peores años). Si eso se da en esas magnitudes podría esperar uno que el retroceso no sea tan grande. Creo que lo que estamos haciendo en política social cubre gran parte de ese choque. Como lo muestran los datos que le acabo de decir de mitigar 60 por ciento en pobres extremos y 40 por ciento en pobres

Que el Estado pueda reemplazar más de la mitad de lo que hace el mercado, de manera temporal, es algo que Colombia no se lo imaginaba hace algunos años. Para ponerle un ejemplo, en la crisis del 99 la mitad de los hogares colombianos redujeron su consumo en

alimentación, y básicamente porque el choque de ingresos fue mucho más grande del que estamos viendo ahora, a pesar de que el choque de ahora es más fuerte en la economía, pero en los hogares ha sido menos fuerte que en ese momento.

(También: [Abecé de la nueva firma electrónica para la declaración de renta](#))

¿Y cuál es el camino, entonces, para los dos años que quedan de gobierno?

Nuestro plan de reactivación Compromiso por Colombia pone énfasis en lo que venía del Plan de Desarrollo que estaba saliendo bien y –reconociendo que nos quedan dos años– tenemos que enfocarnos aún mucho más. Y nos vamos a enfocar en cuatro compromisos: primero, en el empleo, porque ya se han visto efectos en los primeros meses del covid; por el crecimiento limpio, porque hay evidencia de que podemos tener choques en el medio ambiente asociados a la pandemia y que disminuya el avance en algunos logros. Tercero, un compromiso por los más pobres y más vulnerables, porque son los que sufren más un choque exógeno como el que está viviendo la economía. Y cuarto, un compromiso por el agro.

Nos vamos a enfocar en cuatro compromisos: el primero, en el empleo; en el crecimiento limpio, en los más pobres y más vulnerables, y en un compromiso por el agro

Ya tomamos decisiones en el Confis, radicamos el Presupuesto, vamos a radicar proyectos de ley, vamos a hacer seguimiento a cada una de las obras, para evitar al máximo retroceder en esos cuatro aspectos. A pesar de la pandemia, queremos seguir avanzando en esos cuatro aspectos.

(Le puede interesar: [Tasa de referencia del Banrepública baja a 2,25 % con nuevo recorte](#))

¿Qué leyes son las que se van a impulsar?

Tenemos la Ley de Emprendimiento, que ya se radicó; la Ley de Mercado de Capitales, la ratificación del Acuerdo de Escazú (sobre asuntos ambientales), el Presupuesto General de

la Nación (ya radicado), la reglamentación de regalías, que nos permite cumplir parte del cuarto compromiso, porque nos va a adelantar los recursos de varios años para poder invertirlos ya en los municipios PDET. Tenemos, también, el proyecto de reforma de salud que fue propuesto por varios partidos.

¿A qué le apunta el proyecto de salud?

Queremos implementar medidas como las de cargo por disponibilidad de unidades de cuidados intensivos, en donde hay un problema de financiamiento; mayor seguimiento a las EPS que no cumplen sus requisitos, y hay asuntos de financiamiento. Se ha pasado de una cobertura de menos de 25 por ciento antes de la Ley 100 a una cobertura de más de 90 por ciento. Pero no quiere decir que sea perfecto. Hay unos asuntos de calidad que hay que ajustar y eso busca el proyecto.

¿Cómo encaja la equidad en los cuatro compromisos?

Encaja en los cuatro: por ejemplo, los que pierden el empleo no son todos por igual, y por eso se necesitan medidas focalizadas. En el crecimiento limpio, los que más sufren con el deterioro de los recursos naturales efectivamente son los más pobres, que viven en zonas de mayores riesgos, que sufren más la deforestación o el calentamiento. Y el compromiso con los más pobres y vulnerables ataca precisamente las mediciones más fuertes de equidad. Cuando decimos que se va a mantener Ingreso Solidario como mínimo hasta junio de 2021, ese es un compromiso directo con la equidad. Porque a los que más se les disminuye el ingreso es a los más pobres.

(Lea también: [El primer vuelo de Avianca Holdings a China en 100 años](#))

¿La discusión de la renta básica no apunta a la equidad?

Hay gente que propone una renta básica universal en Colombia. Nosotros no creemos que un país como Colombia necesite universalidad en una renta de emergencia. Usted o yo o los

congresistas o los presidentes de las compañías que no han cerrado tenemos un sueldo.

En Colombia se necesita focalización en las medidas: Ingreso Solidario, Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor y devolución del IVA están cubriendo al 50 por ciento de la población. La mitad de los hogares colombianos reciben al menos una transferencia del Estado. Lo cual se traduce en equidad.

La focalización requiere de información. ¿En qué va el Sisbén IV?

Estaba planeado para quedar listo en junio del 2020. Cuando llegó la pandemia, en marzo, nos estaban faltando 37 municipios del total de más de 1.100. Desafortunadamente por la pandemia se nos corrieron los cronogramas. Estamos esperando para ver cómo evoluciona el covid-19 para terminar y ojalá este mismo año tener cerrado.

Sacamos un decreto de emergencia que crea el Registro Social. Este permitirá tener interoperabilidad entre el Sisbén IV, la Dian, la UGPP, la Adres, la Registraduría, con mayor número de bases de datos. El decreto 812 es muy importante para tener un sistema no solo de transferencias sino de información del gasto público y, sobretodo, que se actualice. Ni el Sisbén I, II o III lo permitían. Y el Registro Social servirá para eso.

El Sisbén III se llenaba a mano, con lápiz y papel. ¿Se imagina la probabilidad de que hubiera errores en la transcripción en 36 millones de registros? El Sisbén IV se hace con dispositivos móviles, todo de manera digital. Y eso permitirá las actualizaciones.

El Presidente ha dicho que no es tiempo de hablar de reformas tributarias, pero llegará el momento de hacerlo. ¿Cuándo podrá ocurrir eso?

Comparto con el Presidente y con el ministro Carrasquilla que no es momento para hablar de reformas tributarias. El que sepa cuáles serán los impactos del covid que nos lo diga, porque a hoy no se puede pronosticar. Uno puede saber qué ha pasado en estos meses, pero el que diga “yo sé cómo va a terminar el 2020...” será un mago.

Cuando arrancó el covid pensamos que necesitábamos hacer una transferencia a los hogares por un mes, dos, máximo tres meses. Mire en lo que vamos. Para poder disminuir el impacto del covid en los bolsillos de los hogares más vulnerables nos ha tocado mantener Ingreso Solidario hasta junio del 2021, como mínimo. ¡Estamos hablando de 15 meses!

Y peor, no se sabe cuándo se acabará el covid. Si dura más del 2020, entonces el pronóstico toca hacerlo con el 2021. ¿Unos meses, medio semestre, todo el primer semestre...? Hacer cualquier ajuste ahorita serán paños de agua tibia si no está la información completa. No tiene sentido esa discusión en estos momentos.

En Colombia se hicieron 50 reformas tributarias en el siglo 20, y desde la nueva constitución van 21. ¿Estamos en la pandemia y vamos a hacer lo mismo de siempre? Yo no creo.

Entonces, ¿qué hacer?

En este momento se necesita algo diferente: un impulso que disminuya la incertidumbre, a través de gasto público. En el corto plazo hay que proteger la vida de los colombianos, y no terminar de cuadrar las cuentas. Salvarles el bolsillo a los colombianos más vulnerables. No una renta universal. No a usted o a mi o a los congresistas o a los presidentes de bancos o de empresas. Y hay que reactivar la economía.

Y eso pasa por un gasto público excepcional. Hemos dado muestras de los responsables que somos fiscalmente. Del 2018 al 2019 hicimos el ajuste fiscal más grande en Colombia desde que existe la regla fiscal. Y a pesar de eso crecimos el doble que en el 2017. ¿Por qué? Porque estábamos dejando de cobrar impuestos a la actividad productiva. Pero ahora se necesita un impulso vía un gasto público excepcional y ya luego vendrán unas discusiones diferentes.

MAURICIO GALINDO

Editor de Economía

En Twitter: [@galmau](https://twitter.com/galmau)